

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 09 de noviembre del 2021, a las 14 horas con 36 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputadas, Diputados; solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Claro que sí, Diputada. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, buenas tardes.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

Secretaria.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputada.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-
Presente, Diputada Secretaria.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputada Secretaria.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente,
Diputada.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,
Diputada.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-
Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada, para que registre mi asistencia por favor, Muñoz González Roxana.

LA DIP. PRESIDENTA.- Nuevamente Diputada, bienvenida. Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido por favor, Diputada Secretaria, me justifique la inasistencia del Diputado: Ernesto González Romo, así como de la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Claro que sí, Diputada...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para registrar mi asistencia, José Juan Mendoza, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido... A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 07 de octubre del 2021; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura del Estado, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación de Zacatecas, para que en el ámbito de su competencia supervise y en su caso, sancione a las escuelas públicas del Estado que

condicionen el servicio educativo al pago de cuotas indebidas o la entrega de material sanitario o de cualquier otro tipo a padres de familia o alumnos; lo anterior, de conformidad con el principio de gratuidad de la educación y frente al regreso a clases de manera presencial.

6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado, a que considere de gran importancia la existencia de la Secretaría del Zacatecano Migrante dentro de la Administración Pública Estatal, y que en lo inmediato nombre al Titular de la misma.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que sea inscrito en los muros de la Sala del Pleno de este Poder Legislativo el nombre del ilustre pintor zacatecano Francisco Bollaín y Goitia.

8.- Lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Gobierno del Estado y a los gobiernos municipales, a respetar el principio de separación de las iglesias y el Estado.

9.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se adiciona una fracción XXIV, recorriéndose en el orden las subsecuentes, del artículo 5° de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de salubridad general.

10.- Lectura de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y del Reglamento General.

11.- Lectura del Dictamen, respecto del procedimiento para la aprobación de la designación de la Titular del Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.

12.- Asuntos Generales; y,

13.- Clausura de la Sesión...

EL DIP DELGADILLO RUVALCABA.- Presidenta, solicitarle registre mi asistencia, Delgadillo Ruvalcaba Armando, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido. Se pregunta a las y Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica, levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, le solicito por favor sea retirada la Iniciativa que habría de presentar el día de hoy; toda vez que deseo que sea consensada con los demás Grupos Parlamentarios...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿En qué punto está, Diputado Xerardo?, punto 10.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- El punto 10 del Orden del Día que sea retirado, por favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso de la Presidencia, Galván Jiménez; en atención a las necesidades particulares que me ocupan, es indispensable que mi Punto de Acuerdo reciba un mayor análisis; y por lo mismo, le ruego sea retirado del Orden del Día para estudiarlo en otro momento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, punto 7.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Diputada
Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

EL DIP. BRIONES OLIVA.-...se retire también del Orden
del Día la Iniciativa de su servidor, para la siguiente Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Punto 5, verdad; Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Punto 5.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- De la misma manera, José
Luis Figueroa, el Cepillo, para que sea quitado el punto número 8 del Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- 8.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Lo ratificaremos en su
momento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; claro que sí.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, toda vez que el Presidente de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción no se encuentra presente y justificó su inasistencia, le solicito también sea retirado el punto 11 del Orden del Día...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada Presidenta, le solicito de la manera más atenta, también mi Iniciativa sea bajada del Orden del Día y presentarla en la Sesión que viene, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es el 9, verdad?

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Sí, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, gracias.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias.

EL LIC. ROJAS CHÁVEZ.- ¿Esta es para la próxima?

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, todas estas, todas las que están retirando; ya retiraron: la 8, 9, 10, 11, 5, 7; o sea, queda el 6. Perfecto, entonces, ¿vuelvo a leer el Orden del Día?..... Diputadas, Diputados, les pido por favor que tomen sus asientos, no estamos en receso, vamos a continuar con la Sesión. Diputados Enrique, Roxana, Manuel, les pido por favor para continuar con la Sesión. Ok, en atención a las solicitudes presentadas, se somete a consideración el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 07 de octubre del 2021; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado, a que considere de gran importancia la existencia de la Secretaría del Zacatecano Migrante dentro de la Administración Pública Estatal, y que en lo inmediato nombre al Titular de la misma.

6.- Asuntos Generales; y,

7.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica, levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado; y le solicito a Apoyo Parlamentario, modifique la Gaceta con el Orden del Día aprobado, por favor... Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar... Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 07 de octubre del presente año.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de octubre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; auxiliada por las Legisladoras Karla Dejanira Valdéz Espinoza, y Ma. del Refugio Ávalos Márquez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0018, de fecha 09 de noviembre del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones y en su caso aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación... A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 07 de octubre del año en curso, de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* La Coordinadora Nacional de Abogados de México, A.C. *Asunto:* Remiten un ejemplar del pronunciamiento público dirigido a diversas autoridades y a la sociedad civil y organizada, mediante el cual se manifiestan en contra de la violencia y feminicidios hacia las niñas, adolescentes y mujeres en los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO.- *Procedencia:* Congreso del Estado de Guerrero. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Decreto Núm. 02, mediante el cual expiden el Bando Solemne para dar a conocer la Declaratoria de Gobernadora Electa, a favor de la Ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para el período comprendido del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2027.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Jerez, Zac. *Asunto:* Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual solicitan la autorización de esta Legislatura para enajenar 2 (dos) predios bajo la modalidad de donación, a favor de Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación, para el Jardín de Niños “Sor Juana Inés de la Cruz”.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remite el Informe de seguimiento sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas correspondientes a los Informes Individuales del Gobierno del Estado, Municipios, Sistemas de Agua Potable y Organismos Autónomos, en relación con las Cuentas Públicas de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remite los Informes de Resultados, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2020, de los municipios de El Salvador, Fresnillo, Luis Moya y Saín Alto; así como el relativo al Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zac.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto:* Remiten resúmenes y copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 15, 16, 21 y 30 de septiembre, y el 14 de octubre de 2021.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Loreto, Zac. *Asunto:* Remiten resúmenes y copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 15 (2 Actas), 16, 25 y 30 de septiembre, y los días 07 y 08 de octubre del 2021.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se la dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia, o en su caso por conducto de las Diputadas Secretarias...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada Presidenta, para que de mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, claro que sí; bienvenido, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado, a que considere de gran importancia la existencia de la Secretaría del Zacatecano Migrante dentro de la Administración Pública Estatal, y que en lo inmediato nombre al Titular de la misma. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Juan Estrada Hernández, autor de la misma.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Buen día, muchas gracias; con su permiso, Diputada Presidenta Susana Andrea Barragán Espinosa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Debido a que este exhorto se encuentra debidamente registrado y publicado en la Gaceta Parlamentaria, me voy a permitir solamente leer un resumen para obviar todo el documento, si me lo permite.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado; adelante.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado, a que considere de gran importancia la existencia de la Secretaría del Zacatecano Migrante dentro de la Administración Pública Estatal, y que en lo inmediato nombre al Titular de la misma.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0018, de fecha 09 de noviembre del año 2021).* Muchas gracias, es cuanto...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.-...si me permite, Diputada; Diputado José Juan, me gustaría sumarme a su exhorto si me lo permite, y enhorabuena.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, muchas gracias.

Ortega. EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Para hechos, Sergio

Diputado Sergio. LA DIP. PRESIDENTA.- Aquí no se pueden hechos,

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Oh.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, si me permite suscribirme, José Luis Figueroa Rangel, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado.

Ávalos Márquez. LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos,

Valdéz José Guadalupe. EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Correa

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, también, si me permites compañero, felicitarte.

González Hernández. EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- De la misma manera,

EL DIP GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Gallardo Manolo.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Juan José Mendoza,
en los mismos términos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos,
Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio,
en los mismos términos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias,
Diputado Sergio.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, en los
mismos términos.

EL DIP. LAVIADA CICEROL.- Laviada Cirerol Enrique, en
los mismos términos; si me lo permite, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva Herminio, de la
misma manera, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- En los mismos términos, Jehú
Salas, bien.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias; gracias a todos...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Y en los mismos términos, también yo, Barragán Susana.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada Presidenta; por la reivindicación y la justicia para la comunidad migrante; muchas gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, Ramírez Muñoz Xerardo.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias; muchas gracias, Xerardo; gracias a todos, gracias; con permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Atención a Migrantes. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia; se informa a la Asamblea, que se han inscrito previamente los Diputados José Luis Figueroa Rangel, José Xerardo Ramírez Muñoz, Enrique Manuel Laviada Cirerol y Jehú Eduí Salas Dávila: ¿alguien que se quiera inscribir?, ¿nadie?...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Presidenta, para declinar mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, Diputado Jehú. Perfecto, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “de Reflexiones”, hasta por diez minutos...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Los hechos violentos y vandálicos contra un edificio histórico y emblemático como lo es el Patrimonio Cultural de la Humanidad, me refiero al Teatro Fernando Calderón, cometido por un grupo de porros y gánsters provenientes de Fresnillo y pagados por el empresario Alberto Ballerez González, es condenable; sin embargo, pudo haber sido peor; por fortuna, las agresiones a trabajadores mineros no pasaron a mayores, pero pudo haber corrido sangre ante la complicidad y omisión abierta del Gobierno del Estado y autoridades municipales; sin duda, todo esto es inadmisibles, y debe ser investigado para castigar de manera ejemplar a los responsables materiales e intelectuales. Pareciera que el motivo de estos actos criminales fuese la estancia en la ciudad de Zacatecas del Senador Napoleón Gómez Urrutia, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara Alta, y Secretario General del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y similares de la República Mexicana, quien venía a presentar un libro titulado “El Triunfo de la Dignidad”. Esto es solo una parte ¿A qué se debe este odio a la figura del compañero Napoleón Gómez Urrutia y contra el Sindicato Minero que él dirige? Se debe a que cuando asume la dirigencia del Sindicato Nacional de Mineros, el compañero Gómez Urrutia exige el cumplimiento cabal de los contratos colectivos de trabajo en todas sus cláusulas, pero hay algunas de ellas que le preocupan más, aparte de los bajos salarios, la sobre explotación, la subcontratación y el incumplimiento de pago de prestaciones y otras cosas más, ¿a qué me refiero?, a las condiciones de seguridad e higiene, las cuales en la práctica no existen en las minas concesionadas a Ballerez, Carlos Slim y Germán Larrea. Como sabemos, un sindicato que se atreve a exigir condiciones mínimas de seguridad e higiene laboral, mejores salarios y prestaciones a este tipo de empresarios es considerado como un enemigo peligroso, porque según ellos cometen una verdadera osadía, una grave falta de respeto, y se vuelven contra él de manera rabiosa echando mano de todo su poderío. Sin embargo, al Sindicato le asiste la razón, porque hay que recordar que ante la falta de condiciones de seguridad e higiene, el 19 de febrero de 2006 sucedió el homicidio industrial cometido en la Mina de Pasta de Conchos, donde murieron 65 trabajadores mineros, 63 de ellos permanecen aún en las entrañas de esta mina. Ante esta

irresponsabilidad, Germán Larrea, que no quiso cumplir con el contrato colectivo en materia de seguridad e higiene, y previniendo que no sucediera otra tragedia más, el 31 de julio de 2007 estallaron tres huelgas, que aún permanecen sin solución, en Taxco, Guerrero; Cananea, Sonora; y en San Martín, Sombrerete, Zacatecas. Por esta razón, tanto Ballerez, Slim y Larrea han recurrido a todos los métodos inimaginables para doblegar a este sindicato y a su dirigente Gómez Urrutia, desde 1.- Inventar que se robó 55 millones, cuestión que se ha demostrado una y otra vez que es falso de toda falsedad. 2.- El desconocimiento contumaz de la dirección sindical que los trabajadores han elegido en uso de sus derechos democráticos y de la autonomía sindical con la complicidad de la autoridad laboral, violando sistemáticamente la norma jurídica vigente. 3.- Más de un centenar de agresiones de las autoridades contra los trabajadores mineros en todo el país, usando a la policía y el Ejército, con dos muertos y cientos de heridos en el caso de Michoacán en 2006. 4.- Diversos intentos de las autoridades de sustituir a los dirigentes sindicales electos por los trabajadores, cambiándolos por individuos al servicio de la patronal y del gobierno. 5.- Varios intentos por imponer sindicatos blancos. 6.- Las burdas maniobras para calificar de inexistentes las tres huelgas, que sin embargo, continúan vigentes gracias a los amparos promovidos y ganados por el sindicato. 7.- El congelamiento de todas las cuentas bancarias que son propiedad de los trabajadores, provenientes de las cuotas sindicales. 8.- Las detenciones arbitrarias e inconstitucionales de dirigentes sindicales. 9.- La orden de extradición por parte de la PGR de Napoleón Gómez Urrutia, quien tuvo que exiliarse en Canadá ante las amenazas de muerte contra él y su familia, operada siempre por los gobiernos neoliberales de Fox, Calderón y Peña Nieto. 10.- Asesinato brutal ocurrido en la ciudad de Fresnillo por parte de estos mismos grupos delincuenciales que quisieron asaltar el Teatro Calderón, sucedió el 10 de junio de 2009 y que nunca fue castigado. Compañeros y compañeras, esto es apenas un breve recuento de todo lo que ha tenido que resistir el Sindicato Nacional de Mineros dirigido por el compañero Napoleón Gómez Urrutia, pero quiero resaltar, para terminar mi intervención; por un lado, lo que no ha podido doblegar de la lucha de este sindicato que mantiene heroicamente tres huelgas, y que el próximo año cumplirán 15 años de existencia; y por otro lado, es que pese a todas las adversidades ha roto con los llamados topes salariales, y es el que mayores aumentos al salario y prestaciones consigue en nuestro país; por tanto, es un sindicato con una dirigencia que merece todo el respeto y solidaridad; en suma, no podemos sucumbir ante actos criminales como los que vivimos la semana pasada en un claro atentado a un recinto cultural e histórico como lo es el Teatro Fernando Calderón, en el que la impunidad se paseó haciendo gala de sus perversas formas para servir como vaso gansteril de la parte patronal neoliberal que aún piensan que estamos inmersos en la época de la colonia, en la que podían disponer de la vida y la dignidad a su antojo, es un acto ruin e indeseable de la más burda bajeza, una absurda provocación que pinta de cuerpo entero la intolerancia y el odio infundado de esquiroles que reprimen, golpean, enemistan, dividen, criminalizan y que en sus antecedentes se muestran como acérrimos enemigos de la clase trabajadora, a través de sus personeros liderados por Carlos Pavón Campos; por ello, nada de impunidad, y todo el peso de la ley. Solamente, concluyo recordando que en una de las visitas, actos de campaña del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, hubo una manifestación abierta de deslinde político ante el hecho de que se estaba pactando la transformación sindical y también la actividad de extracción en México, y hubo un rompimiento, hubo un deslinde, hubo una manifestación de inconformidad, precisamente porque la intención era la unificación en una misma visión de la vida sindical, que le diera a México la posibilidad de la defensa de la

clase trabajadora y por un sindicalismo de vanguardia y un sindicalismo a disposición del pueblo de México; se generó un disenso que hoy lamentablemente aquí se presenta en estos actos vandálicos, que reitero, deben de ser castigados. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, hasta por 10 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Compañeras y compañeros, estamos pues prácticamente en la recta final en el Congreso de la Unión Federal para que se defina como lo marca la ley, el próximo día 15 de noviembre, que este año pues será un día inhábil, pero no así para los Diputados Federales, para que se defina ya de una vez por todas el proyecto de presupuesto y para que posteriormente, antes de que termine este mes, el Ejecutivo del Estado mande a esta Legislatura el proyecto 2022; es por ello que ante este tema, queremos expresar que una de las finalidades latentes del Partido del Trabajo será salvaguardar los recursos económicos y ser completamente responsables, y además, de manera activa, propositivos, para lograr que los recursos públicos lleguen a todas las regiones y sobre todo a las personas más necesitadas del Estado. Como sabemos, esto es algo que compartimos de manera estrecha con nuestro Gobernador, David Monreal, que con el mejor de los ánimos tendrá a bien priorizar y asegurar una nueva política, en donde estamos seguros respaldaremos desde nuestro Grupo Parlamentario y desde el Partido, para lograr en los mejores términos un paquete económico 2022 que mantenga una visión social para generar condiciones de estabilidad y bienestar para los ciudadanos. Como lo ha dicho el Coordinador Nacional de nuestro Partido, Alberto Anaya Gutiérrez, hay que ser congruentes con los objetivos de la cuarta transformación, donde está claro que la prioridad deben de ser las personas vulnerables; es por ello también, que bajo esta línea pedimos que no se aumenten y ni haya nuevos impuestos; por el contrario, se privilegie un manejo transparente, responsable y eficiente de las finanzas públicas, orientado a fortalecer la infraestructura, recuperar la economía y sobre todo mejorar la vida de las familias, sobre todo después del duro impacto de la pandemia que seguimos padeciendo por covid-19. Con estas acciones, se puede garantizar la reducción de la brecha de desigualdad para detonar la

inversión y el desarrollo en el Estado y consolidar este nuevo gobierno al que hemos sido convocados por el mandatario estatal, además de reforzar las medidas de austeridad, no generar mayor deuda y continuar con el combate a la corrupción. Estamos listos en esta Cámara para el análisis y discusión del paquete económico del próximo año, por lo que también hago un llamado a todas las fuerzas políticas de este Poder Legislativo, para que en su momento podamos discutir con altura de miras la propuesta, para lograr consensos que redunden en beneficios reales para las y los zacatecanos, apostándole a los acuerdos y no a la confrontación política. Es un momento en el que todos, que todas y todos debemos de cerrar fila y apoyar al gobierno estatal; confiamos en que se están tomando las mejores decisiones en beneficio de todos, y aquí estaremos para analizar puntualmente todos y cada uno de los rubros. De mi parte, ha sido constante en esta tribuna priorizar el apoyo a los grupos vulnerables, a las madres solteras que con mucho trabajo salen adelante día a día, ellas saben que en el Partido del Trabajo cuentan con un aliado en esta Legislatura; y que de igual forma, fortaleceremos desde esta trincherla el turismo, para que se siga luchando como un mayor anhelo para recuperar la paz social y lograr la seguridad pública, que son pilares para el desarrollo económico de nuestro Estado. Hago votos también, para que desde la Federación este anteproyecto no quede en los términos que conocemos, Zacatecas necesita mayor respaldo, mayor apoyo, y esto es de mi Partido, que han dado muestra de su gran compromiso social con la Universidad Autónoma de Zacatecas y con las causas de quienes menos tienen habrán de abanderar la lucha para que en los próximos días y antes de que se cierre esta discusión, tengamos buenas noticias las y los zacatecanos; y posterior a ello, nosotras y nosotros revisemos de manera detenida cuál será la propuesta que habrá de llegar a este Poder para el ejercicio del Presupuesto 2022. Vayamos juntos por la paz en nuestra tierra, por mejores oportunidades para los ciudadanos, por más desarrollo, por el crecimiento de Zacatecas, por una sociedad más justa y sin etiquetas, donde todos podamos ejercer nuestros derechos, por un acceso pleno a nuestros niños y jóvenes a la educación, por una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas, y que la cultura y la belleza de nuestro Estado sea conocido en el mundo, que los ciudadanos tengan acceso a servicios de salud de calidad, y por un Estado sin corrupción. Diputadas y Diputados, que ya no haya más piedras en el camino, para poder cimentar el Zacatecas que todos queremos tener; hagamos de esta oportunidad un preámbulo político para que todas y todos seamos parte del Zacatecas bonito que todos anhelamos y queremos, los invito a que caminemos juntos por ese Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Xerardo. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, hasta por 10 minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Estimadas Diputadas, estimados Diputados, me voy a permitir leer una declaración que consideramos de gran importancia en este momento. “Ante la gravedad de las recientes declaraciones hechas por el Diputado Ernesto González Romo, a través de las cuales acusa a Diputadas y Diputados de la anterior Legislatura, de hechos que podrían constituir diversos delitos relacionados con la corrupción, quienes integramos la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política manifestamos que tales pronunciamientos no representan la postura oficial de este Poder Legislativo, pues consideramos que son posturas anticipadas que podrían vulnerar el principio fundamental del debido proceso; sin embargo, exigimos a las autoridades correspondientes, que los hechos denunciados se investiguen a fondo, y en su caso, se sancione a quienes hayan cometido algún delito, sin distinción alguna. Reiteramos nuestro compromiso de combatir la corrupción, así como nuestra plena disposición de colaborar con las autoridades en las investigaciones que deberán realizarse”. Firman esta declaración: la Diputada Imelda Mauricio Esparza, Presidenta de la CRIyCP y Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena; el Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena; el Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, Coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; la Diputada Karla Valdéz Espinoza, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la Diputada Andrea Barragán Espinosa, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso; la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario Encuentro Social; la Diputada Gabriela Basurto Ávila, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la Diputada Ana Luisa del Muro García, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado de la voz, Enrique Laviada Cirerol, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática - Movimiento Ciudadano; el Diputado Víctor Humberto de la Torre Delgado, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a

las y los Ciudadanos Diputados, para el próximo día 11 del mes y año en curso, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

**GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**